

RECIBIDO
03 SEP 2021

Guatemala, 03 de septiembre de 2021
Oficio número 67-2021/ga

HORA: 9:56 FIRMA: Melany
Arquitecto

Alain Astolfo Cifuentes Chavarría
Director de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Arquitecto Cifuentes:

Por este medio me dirijo a usted en atención a la Circular No. UDAF-012-2021, por medio de la cual solicita atender lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto Numero 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala, al respecto se informa lo siguiente:

- a) Se adjunta Oficio DGPCYNRRHH-2486-2021
- b) Se adjunta Oficio DGPCYNRRHH-2486-2021
- c) Se adjunta Oficio DGPCYNRRHH-2486-2021
- d) Se adjunta programación
- e) Se adjunta Oficio DAJ 384-2021/Brenda
- f) Se adjunta reporte R00804109.rpt, con detalle de aportes durante el mes de agosto a La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y El Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales
- g) No aplica

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Rafael Ortiz Reyes
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

C.c. Archivo
22 folios inclusive